



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Huila



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Neiva

 EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS 2023



Consejo Seccional de la Judicatura del Huila
Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva

Informe rendición de cuentas

Gestión 2023

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, nos complace presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión del año 2023. Este documento refleja los resultados alcanzados en este período y el desempeño general en relación con las metas establecidas y los recursos utilizados.



Jorge Dussán Hitscherich

Magistrado
Presidente 2023

Efraín Rojas Segura

Magistrado
Vicepresidente 2023

Diana Isabel Bolívar Voloj

Directora Seccional de Administración Judicial

Equipo apoyo

Lyda Yazmin Cepeda Trujillo

Auxiliar Judicial
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

Heberth Armando Ruiz Pava

Profesional Universitario grado 11
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

Dirección: Carrera 4 No. 6 – 99 - Palacio de Justicia, oficinas 302 y 303 B

Correo electrónico: Consechui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (608) 8710174 – (608) 8710178

Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva

Dirección: Carrera 4 No. 6 – 99 - Palacio de Justicia

Correo electrónico: secdirneiva@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (608) 8713216



Contenido

1. Introducción
2. Contexto
3. Resultados de la gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva
 - 3.1. Información sobre la administración de la carrera judicial
 - 3.2. Acción social
 - 3.2.1. Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal Adolescentes
 - 3.2.2. Jueces de Paz y reconsideración
 - 3.2.3. Mesa Departamental de coordinación interjurisdiccional Indígena
 - 3.3. Medias o acciones para facilitar a la ciudadanía y usuarios el acceso a la justicia
 - 3.4. Bienestar social y salud ocupacional
 - 3.5. Plan de digitalización y avances en la infraestructura tecnológica
 - 3.6. Ejecución presupuestal y fortalecimiento de la infraestructura física judicial
4. Mecanismos de diálogo
5. Medios de interacción



1. Introducción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 270 de 1996, artículo 80, rinde cuentas sobre la gestión de la Rama Judicial durante 2023, en los Distritos Judiciales de Neiva y Huila.

Esta seccional ejecutó actividades encaminadas a mejorar la prestación del servicio de justicia en cumplimiento de a las estrategias y objetivos definidos en el plan sectorial de justicia 2023-2026 la cuales se destacan en los temas que se desarrollaran en la rendición de cuentas.

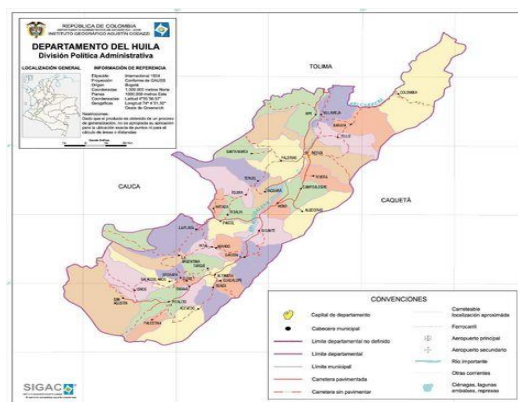
2. Contexto

La Rama Judicial está presente en los 37 municipios del departamento del Huila, con un total de 157 despachos judiciales, distribuidos así: 21 magistrados, de los cuales 6 magistrados conforman el Tribunal Contencioso Administrativo; 10 magistrados, el Tribunal Superior de Neiva, 6 de los cuales integran la Sala Civil-Familia-Laboral y 4 magistrados la Sala Penal; 3 magistrados conforman la Comisión Seccional de Disciplina Judicial; y 2 magistrados, el Consejo Seccional de la Judicatura.

En la jurisdicción ordinaria hay 49 juzgados de categoría circuito, en las ciudades de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, que integran el Distrito Judicial de Neiva; y 10 juzgados de circuito en la jurisdicción contencioso administrativa, además de 1 juzgado que funcionó de manera transitoria el año pasado, los cuales pertenecen al Distrito Judicial del Huila, para un total de 60 juzgados de categoría circuito.

Además, hay 77 juzgados de nivel municipal, de los cuales 37 son promiscuos municipales, es decir, que prestan su servicio en municipios distintos a Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito.

Se cuenta con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Neiva, que se encarga del manejo de los recursos públicos, tanto humano como financiero.

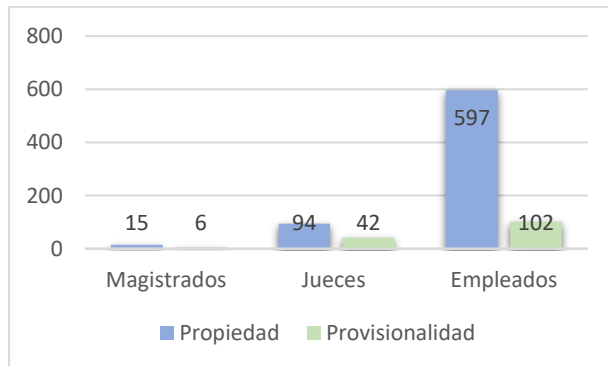




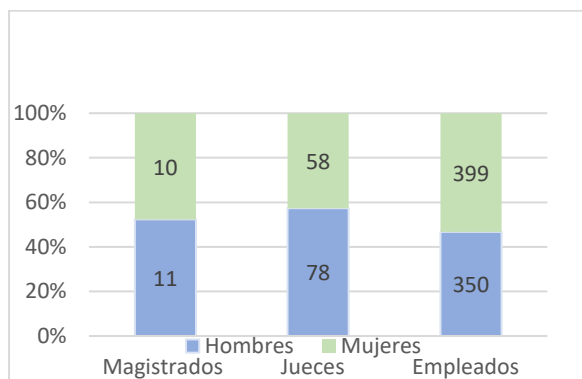
3. Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva

3.1. Información sobre la administración de la carrera judicial

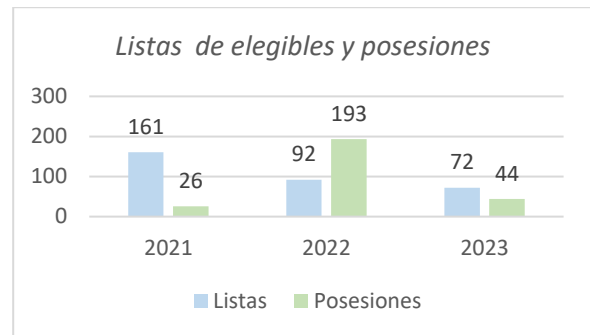
Planta de personal. La planta de personal del Distrito Judicial de Neiva y Huila está conformada por 856 cargos, distribuidos en 21 cargos de magistrados, de los cuales, 15 están provistos en propiedad; 136 plazas de jueces, de las cuales 94 son ocupadas por funcionarios de carrera; y 749 empleados, de los cuales, 597 están en propiedad, 102 están nombrados en provisionalidad y 50 son de libre nombramiento y remoción, lo que significa que el 85,40% de los servidores de este Distrito Judicial ingresaron mediante concurso de méritos y hacen parte del régimen de carrera.



Participación por género. Es importante señalar que el 54,55% de los cargos existentes son ocupados por mujeres, lo que equivale a 467 servidoras judiciales, de las cuales, 399 son empleadas, 58 se desempeñan como juezas y 10 son magistradas.



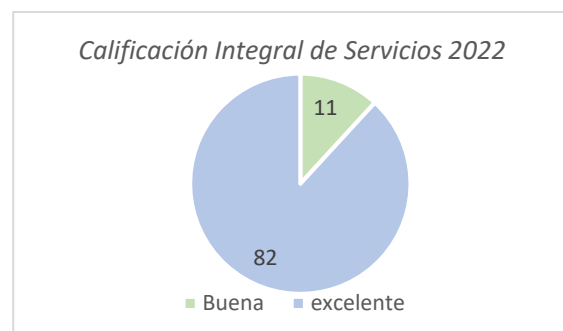
Ingresos. Durante el año 2023, fueron publicadas en el micrositio web de esta Corporación, 83 vacantes definitivas, conformándose 72 listas de elegibles, llegando a un total de 263 aspirantes posesionados dentro de la convocatoria No. 4.



Traslados. En cuanto a solicitudes de traslados se profirieron 95 conceptos, 68 favorables, 23 desfavorables, 2 desistimientos y 2 remitidos por competencia a la Unidad de Administración de Carrera.

Reclasificaciones. Cada año los aspirantes de la convocatoria 4 en los meses de enero y febrero pueden solicitar la reclasificación en los factores de capacitación y experiencia. Para el año 2023 se presentaron 81 solicitudes.

Calificación integral. De 94 funcionarios en propiedad, 82 obtuvieron una calificación, tan solo un funcionario no fue posible calificarlo debido a que se desempeñó como magistrado y se encuentra pendiente el insumo de organización del trabajo para consolidar el periodo 2022.





3.2. Acción Social

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila asiste de manera permanente a distintos comités en los que se interactúa con otras entidades en pro de coordinación interinstitucional entre los más destacados para el año 2023 se encuentran:

3.2.1. Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal Adolescentes

Desde 2020, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila lidera la línea estratégica de justicia restaurativa del Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal Adolescente, diseñando el proyecto de Justicia Restaurativa para el departamento del Huila, identificando los actores, roles y la ruta jurídica que debía seguirse para su implementación.

Infortunadamente, el poco nivel de compromiso de las autoridades territoriales no ha permitido que el programa se ejecute en la forma prevista, dada la intermitencia en la conformación de un grupo interdisciplinario que oriente a los jóvenes infractores y a las víctimas en el proceso. Es así como en 2022 solo se pudo tener el equipo durante los últimos cuatro meses y en 2023 solo durante el último semestre, lo que implica una ruptura de la continuidad del proyecto articular acciones que permitan el desarrollo de las actividades.

Se han realizado reuniones presenciales y virtuales para la presentación y estudio de casos, se promueve el contacto entre equipo interdisciplinario de las modalidades de internamiento, libertad vigilada, semicerrado y prestación de servicios sociales a la comunidad, con el fin de presentar el programa y

Se realizaron 3 reuniones entre Juzgados Penales para Adolescentes y equipo del programa de Justicia Juvenil Restaurativa, 2 para presentación de casos y 1 de seguimiento, además de las reuniones de seguimiento mensuales.

En el programa se han remitido 42 jóvenes durante estos dos años, en los cuales, 5 jóvenes ofensores desertaron del programa. El 14% de los casos remitidos al programa (6 casos) implican conductas delictivas que se presentaron en municipios diferentes a Neiva (Tello, Teruel, Iquira, Campoalegre, Palermo, Algeciras), mientras que en el 86 % restante (36 casos) las conductas delictivas se presentaron en el municipio de Neiva.

3.2.2. Jueces de Paz y reconsideración

La Jurisdicción Especial de Paz, fue prevista constitucionalmente como un mecanismo alternativo de solución de conflictos, estableciendo en el artículo 247 que *"...La Ley podrá crear Jueces de Paz encargados de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios. (...) También podrá ordenar que se elijan por votación popular..."*.

En enero de 2023 se ofició a las Alcaldías Municipales del departamento del Huila, instándolas a que presentaran ante el respectivo concejo municipal, la iniciativa para la convocatoria a la elección de jueces de paz y de reconsideración, lo cual no se logró debido a la emergencia sanitaria que actualmente vivimos.

En el municipio de San Agustín fueron elegidos 3 Jueces de Paz y 2 Jueces de Reconsideración, para el periodo comprendido del 25 de octubre de 2017 al 25 de octubre de 2022.



Mediante Acuerdo CSJHUA21-17 de 10 de junio de 2021, esta Corporación organizó el Comité Departamental de Coordinación Interinstitucional de la Jurisdicción Especial de Paz en el Huila, el cual fue modificado mediante Acuerdo CSJHUA21-21 de 15 de junio de 2021.

Para el 2023 se adelantaron cuatro reuniones durante el año así: 11 de julio, 12 de septiembre y 28 de noviembre de 2023, donde se convocaron a las personerías, alcaldías, para lograr consolidar la figura de Jueces de Paz en el Huila.

Durante esta vigencia se logró adelantar el proceso electoral de Jueces de Paz en el Municipio de San Agustín, donde se eligieron dos Jueces de Paz y dos de Jueces de Reconsideración, lo anterior con el apoyo de la alcaldía del Municipio y la Personería.

Así mismo, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dotara de dos computadores nuevos y los elementos mobiliarios para el desarrollo de las actividades de los jueces de la jurisdicción de paz en el Municipio de San Agustín.

3.2.3. Mesa Departamental de coordinación interjurisdiccional Indígena

La Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional fue creada con el objetivo de implementar, consolidar políticas regionales y crear mecanismos de interlocución, para el fortalecimiento de la coordinación del sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena en las regiones, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA12-9614 de 2012, aclarado mediante Acuerdo PSAA13-9816 de 2013.

Para el año 2022 en reunión de la mesa departamental, los representantes del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU y otras comunidades, solicitaron que se brindaran capacitaciones a las comunidades indígenas en técnicas forenses por parte de la Fiscalía General de la Nación y el Instituto de Medicina Legal, con el fin de facilitar la recolección de las pruebas en hechos que ocurran al interior de los territorios indígenas.

La Corporación para el año 2023 coordinó con la Dirección Seccional de Fiscalía del Huila y el Instituto de Medicina Legal formular un plan de capacitaciones divididas en dos fases una teórica y una práctica donde en la primera parte se desarrollaría aspectos jurídicos y en la segunda se trataría la inspección técnica a lugar de los hechos, inspección técnica a cadáver, fundamentos de criminalística y recolección de elementos probatorios.

Las jornadas de capacitación se adelantaron en tres jornadas de las que se agruparon las distintas comunidades, la primera se desarrolló en el resguardo indígena Dujos Tamaz Páez paniquita del municipio de Rivera los días 18 y 19 de mayo, la segunda jornada en el resguardo indígena potrerito, Vereda Coral del Municipio de la Plata, Huila los días 24 y 25 de agosto y la última jornada se desarrolló en la vereda el Criollo del municipio de Pitalito los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

Así mismo con la colaboración de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” se orientó Taller a la Jurisdicción Indígena el 21 de noviembre de 2023 en la ciudad de Neiva siendo facilitador el doctor Cesar Augusto Castillo Taborda Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Valle del Cauca.



3.3. Medias o acciones para facilitar a la ciudadanía y usuarios el acceso a la justicia

Mejora en la infraestructura y tecnología de la rama judicial y continuar con el apoyo permanente a los diferentes aplicativos y portales web, para garantizar la gestión de expedientes y facilitar la consulta de expedientes y trámites en línea, agilizando así los procesos judiciales y garantizando un acceso más eficiente a la justicia.

De igual modo se ha garantizado el cubrimiento de un mayor grupo poblacional por medio de soporte técnico a los servidores judiciales en el manejo de los sistemas de videoconferencia y audiencias virtuales para facilitar la participación de las partes involucradas en los procesos judiciales, especialmente en zonas remotas.

Se atendió de manera personalizada y oportuna los requerimientos para el uso de herramientas digitales brindando capacitaciones a los servidores judiciales para mejorar su desempeño y eficiencia en el uso de las TICs.

3.4 Bienestar social y salud ocupacional

PLAN DE TRABAJO 2023

En el plan de trabajo establecido para el 2023, logramos cumplir con el 100% de actividades programadas, adicionalmente volvimos a visitar todos los despachos judiciales del Huila, a través de las estrategias de Psicosocial, D.M.E, y Seguridad en el Trabajo.

Desde las estrategias de desórdenes musculoesqueléticos, psicosocial y seguridad orientada por los profesionales de la ARL POSITIVA se puede indicar que se logró un 100% de cobertura teniendo en cuenta que fueron visitados los 37 municipios del departamento del Huila en donde se abordaron las temáticas de autorregulación emocional, gestión del estrés, desarrollo de hábitos

saludables, mente sana, cuerpo sano todas estas a través de talleres individuales y grupales, así mismo se desarrollaron competencias para el afrontamiento de las demandas del trabajo y de la vida personal.

Se realizaron un total de 60 consultorías organizacionales con una cobertura de 303 servidores judiciales, de dichas consultorías se derivaron consultorías individuales y sus respectivos seguimientos los cuales se manejaron con una secuencia de tres encuentros, se implementó la estrategia de primeros auxilios psicológicos e inteligencia emocional.

Se desarrollaron los talleres virtuales y presenciales abordando las temáticas de liderazgo, gestión del estrés, salud mental entre otros.

Los días 30, 31 de agosto y 01 de septiembre del 2023, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Brigadas de la Rama Judicial en la ciudad de Melgar, donde el grupo de brigadas de la Seccional obtuvo un honorífico el primer puesto debido al desempeño en las diferentes actividades planeadas.



TELETRABAJO

La implementación de la modalidad teletrabajo en la Rama Judicial, nos instó a realizar el seguimiento de solicitudes y formalizaciones, con el apoyo de ARL, para lograr consolidar esta alternativa en nuestra Seccional.



Al finalizar diciembre, se encuentran activos las siguientes solicitudes de Teletrabajo:

- 225: Solicitudes presentadas en la seccional
- 169: solicitudes formalizadas
- 163: conceptos de la ARL
- 24: Formalizaciones pendientes por tramitar
- 50: Anuencias negadas
- 27: Solicitudes finalizadas de Teletrabajo cohorte a diciembre 2023.
- 169: Solicitudes de Teletrabajo formalizadas.

Durante los días 20 al 24 de julio de 2023 se desarrollaron los XI Juegos Nacionales de la Rama Judicial en la ciudad de Girardot donde la Seccional Neiva participó en las disciplinas de atletismo masculino, natación femenino y masculino, voleibol, tejo, futbol 5, bolos mixto y tenis de mesa. Durante el desarrollo de los juegos la seccional obtuvo primer puesto en las modalidades de futbol 5 y tejo, 3 puesto en la modalidad de voleibol, 2 puesto en las modalidades de natación femenino y masculino, reconocimiento a la mejor línea en la modalidad de bolos mixto y al juego limpio en la modalidad de futbol 5; debido a la destacada participación de los deportistas le fue otorgada a la Seccional el título de Campeón de Campeones.



Dentro de los logros obtenidos por la Seccional Neiva, fue el reconocimiento realizado en el Encuentro Nacional de Coordinadores del SG-SST realizado en Coveñas durante los días 26 y 27 de octubre, donde Positiva Compañía de Seguros AON Risk Service

Colombia Porto y Cia otorgaron reconocimiento por la excelente gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.



PLAN DE BIENESTAR 2023

Durante la vigencia 2023 en la Seccional Neiva se llevaron a cabo 26 actividades en el Plan de Bienestar, de las cuales se resaltan la semana de la salud, días de la familia desarrollados en cada uno de los circuitos del Distrito Judicial de Neiva, participación en los Juegos Nacionales de la Rama Judicial, cursos de formación dirigidos a los servidores judiciales desarrollados con el fin de fortalecer las competencias, taller de Pre pensionados, caminata ecológica, vacaciones recreativas, taller de yoga y Pilates, ciclopaseo, novena de aguinaldos, bingo virtual, día de la justicia y cierre de gestión.





3.5 Plan de digitalización y avances en la infraestructura tecnológica

Digitalización de expedientes: El 30 de noviembre de 2023 finalizó la ejecución del contrato 12-SER027 para la digitalización de expedientes judiciales en Neiva y Florencia, estos expedientes fueron migrados y recibidos por la Rama Judicial en el repositorio AZURE de la RAMA JUDICIAL.

Total expedientes digitalizados	Total folios digitalizados
82.557	22.170.516

En 2024 se continua este proceso con el plan de implementación hacia el Sistema de Gestión Documental Electrónica – SGDE definitivo en la Rama Judicial, en el cual se debe lograr la unificación de la información digitalizada en este contrato, con la información que diariamente digitalizan los despachos judiciales y que almacenan en OneDrive o SharePoint, para lograr

Avances en la infraestructura tecnológica: En Neiva se continúa gestionando el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para facilitar la implementación y el funcionamiento de los diferentes aplicativos o herramientas tecnológicas que utilizan los servidores judiciales.

Se logró la ampliación de ampliación de los canales de internet de las sedes judiciales con lo cual se consigue triplicar la capacidad de los canales de conectividad en esta Seccional.

Municipio	Nombre sede	Ancho de Banda inicio 2022	Ancho de Banda Dic 2022	Ancho de Banda 2023
Neiva	Palacio de Justicia	168	384	512
Neiva	Infancia y Adolescencia	20	40	64
Neiva	Juzgados Aditivos	20	64	104
Neiva	Archivo	10	10	25
Pitalito	Palacio de Justicia	20	70	132
Garzón	Palacio de Justicia	20	70	104
La Plata	Palacio de Justicia	20	50	104
Palermo	Palacio de Justicia	10	15	32
Campoalegre	Palacio de Justicia	10	20	32
Algeciras	N/A	10	15	32
Gigante	N/A	10	15	32
Municipios Restantes	Juzgados Promiscuos Mpales	5	10	12

Se cambió el cableado de red obsoleto en el Palacio de Justicia de Pitalito Huila, implementando un cableado estructurado actualizado que permitió dar solución a los continuos problemas de conectividad que se tenía en esa sede judicial.

Se gestionaron recursos para terminar la reposición de equipos de cómputo obsoletos en toda la seccional con la adjudicación de contratos para la compra de equipos de última tecnología para los servidores judiciales.

Orden de compra	Descripción	Cantidad	Estado
111185	Orden de compra AIO Neiva -Florencia	104	Computadores instalados en 2023 a los despachos y cargos creados en el año 2022
121250	Orden de compra AIO Neiva	516	Adjudicada en diciembre de 2023 en espera de la entrega e instalación de los equipos por parte del contratista en el primer semestre de 2024
121883	Orden de compra Portátiles	112	Adjudicada en diciembre 2023 en espera de la entrega para proceder con la entrega a los Jueces y Magistrados conforme a lo dispuesto por el CSJ



3.6 Ejecución presupuestal y fortalecimiento de la infraestructura física judicial

En la vigencia 2023, el presupuesto asignado fue de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (21.882.178.422), de los cuales se ejecutaron VEINTIÚN MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (21.715.897.902) que corresponde al 99.24%.

EL SIGUIENTE PRESUPUESTO ESTA ASIGNADO DE LA SIGUIENTE MANERA			
	ASIGNADO	EJECUTADO	PORC
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO ASIGNADO EN MATERIA DE CONTRATACION	\$ 14.520.356.115,00	\$ 14.437.196.691,15	
PRESUPUESTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$ 3.669.706.883,00	\$ 3.666.772.371,00	
PRESUPUESTO ASIGNADO EN MATERIA DE CONTRATACION INVERSION BIENESTAR SOCIAL	\$ 540.986.232,00	\$ 528.922.743,00	
PRESUPUESTO DE INVERSION TECNOLOGIA ASIGNADO	\$ 3.151.129.192,00	\$ 3.083.006.097,08	
	\$ 21.882.178.422,00	\$ 21.715.897.902,23	

Con la asignación del presupuesto, en la vigencia del año 2023, la Dirección Seccional realizó la adjudicación de 68 procesos contractuales entre ellos cuatro (4) por la modalidad lotes, permitiendo así la suscripción de 76 contratos por diferentes modalidades des de contratación así:

CONSOLIDADO DE PROCESO POR MODALIDAD DE CONTRATACION AÑO 2023										
MODALIDAD	PROCESOS DE CONTRATACION REALIZADOS	NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS POR MODALIDAD								
		Prestación de Servicios	Obras	Suministro	Compra Venta o Orden de Compra	Arrendamiento de Inmueble	Arrendamiento de muebles	Interventoría	Consultoría	Totales
Contratación Directa	19	9	0	0	0	10	0	0	0	19
Mínima Cuantía	35	18	4	4	9	0	0	4	0	39
Selección Abreviada Menor Cuantía	3	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Selección Abreviada Subasta Inversa	1	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Licitación Pública Acuerdo Marco de Precios Concurso de Merito	1	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	9	0	0	0	10	0	0	0	0	10
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	68	29	8	4	21	10	0	4	0	76

Mejoramiento Y Mantenimiento De La Infraestructura Física en el año 2023 al Distrito Judicial de Neiva por el rubro DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS

fueron asignados recursos por valor de \$ 2.610.154.574 para la ejecución de contratos : 1) Obras civiles e hidráulicas necesarias para la optimización de los sistemas hidrosanitarios y Fase I de red containtendios de la sede judicial de Pitalito Huila (incluye interventoría) y 2) Obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de las Fases II y III del Sistema de Protección Contra Incendio del Palacio de Justicia de Neiva "Rodrigo Lara Bonilla". (incluye interventoría), lográndose adjudicar contratos por valor de \$ \$ 2.610.042.898, cumpliendo con un porcentaje del 99,996 % del presupuesto asignado así:

INFORME EJECUCION DE RECURSOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA												
DISTRITO JUDICIAL		FECHA DE CORTE DEL INFORME										
NEIVA		30/1/2023										
VR ACTUAL ASIGNADO		\$ 2.610.154.574										
TOTALES		\$ 2.610.154.574 \$ 2.610.042.898										
Subtotales		\$ 2.610.154.574 \$ 2.610.042.898										
		VALOR										
No.	SECCION	DEPARTAM	CIUDAD o MUNICIPIO	EDIFICIO	PRODUCTO	OBJETO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO (POE)	VALOR CONTRATADO	APROPACION DISPONIBLE	OBSERVACIONES (que han afectado considerablemente el proyecto)	PORCENTAJE DE EJECUCION	SALDOS DE LOS PROCESOS APROVECHADO PARA ADONAR EL CONTRATO
1	NEIVA	HUILA	PITALITO	PALACIO DE JUSTICIA DE PITALITO HUILA	Despachos judiciales Adecuados y dotados	Obras civiles e hidráulicas necesarias para la optimización de los sistemas hidrosanitarios y Fase I de red containtendios de la sede judicial de Pitalito Huila. (incluye interventoría)	\$ 1.038.022.300	\$ 1.037.910.644	111.676	CONTRATO 12 OBR 001 DE 2023 (Obras) CONTRATO 12 SER 015 DE 2023 (Interventoría)	99,996	\$ 16.208.902
3	NEIVA	HUILA	NEIVA	PALACIO DE JUSTICIA DE PITALITO "RODRIGO LARA BONILLA" DE NEIVA	Despachos judiciales Adecuados y dotados	Obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de las Fases II y III del Sistema de Protección Contra Incendio del Palacio de Justicia de Neiva "Rodrigo Lara Bonilla". (incluye interventoría)	\$ 1.572.132.254	\$ 1.572.132.254	0	CONTRATO 12 OBR 007 DE 2023 (obras) CONTRATO 12 SER 018 DE 2023 (Interventoría)		\$ 16.970.646
TOTAL DISTRITO NEIVA							\$ 2.610.154.574	\$ 2.610.042.898	111.676			





4. Mecanismos de diálogo

Audiencia pública virtual de rendición de cuentas	
Fecha	20 de marzo de 2024
Hora:	10:30 a.m.
Enlace	https://stream.lifosizecloud.com/extension/20479158/785dea7a-48ee-4a4b-94b5-707ec3de7d3f

El Consejo Seccional de la Judicatura de Huila y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva se comprometen a garantizar espacios para la participación de la ciudadanía y grupos de valor interesados en su gestión, antes, durante y después del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Se propiciarán espacios para realizar preguntas e intercambiar puntos de vista sobre los temas en discusión y se responderán por escrito las preguntas que no se resolvieron durante el evento, en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

Espacios de participación

- Consulta ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas. <https://forms.office.com/r/fc3xE6Z10p>
- Diálogo directo en la audiencia pública de participación de cuentas a través del chat pueden realizar preguntas.
- Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública. <https://forms.office.com/r/CKY1QnuXL6>
- Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web en el micrositio de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-huila>
- Correo electrónico disponible de manera permanente para la interacción y preguntas sobre el proceso de rendición de cuentas rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co



5. Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva tienen habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

 Consechui@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Carrera 4 No. 6-99, Neiva, Huila

 [@Consechuila](https://www.instagram.com/Consechuila)

 [Rama Judicial-Neiva](https://www.facebook.com/RamaJudicial-Neiva)

 (8) 8710174